

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diputación de Córdoba
Área de Igualdad y Desarrollo Social
Servicio de Administración
Delegación de Igualdad

Núm. 3.093/2010

El Ilmo. Sr. Presidente, con fecha 2 de marzo de 2009, dentro de la Convocatoria de los Premios Igualdad-Diputación de Córdoba, ha resuelto, de conformidad con la propuesta formulada por el Jurado, lo siguiente:

Primero: Conceder el Premio Igualdad-Diputación de Córdoba, en la modalidad " Empresas" , y dotado con 3.000 €, a ASIS-TEN Sociedad Cooperativa Andaluza de Interés Social, por su modelo de gestión de recursos humanos.

Segundo: Conceder el Premio Igualdad-Diputación de Córdoba, en la modalidad " Iniciativas y proyectos educativos ", de forma compartida y dotado con 3.000 € en total, al IES FlorenciO pinta-

do, por su impacto educativo, al tratarse de un proyecto intercentros donde han participado siete centros: cuatro colegios públicos, uno específico de educación especial y dos Institutos de Educación Secundaria (CEIP Alfredo Gil, CEIP Aurelio Sanchez, CEIP Eladio León, CEIP San José de Calasanz, IES Alto Guadiato, IES Florencio Pintado y EOE de Peñarroya-Pueblonuevo) con el proyecto Peñarroya construyendo la convivencia denominado "De muro a puente y pinto porque me salto la corriente" y al CEIP POETA MOLLEJA, por la metodología innovadora por su proyecto Igualdad y Valores denominado "La frase del día".

Tercero: Conceder el Premio Igualdad-Diputación de Córdoba , en la modalidad " Iniciativas y proyectos socioculturales ", y dotado con 3.000 € a "VOCES DE MUJER".DE RADIO CÓRDOBA-SER, por su extraordinario trabajo periodístico dentro del campo de la Igualdad de Género.

Lo que se publica para general conocimiento.

Córdoba, 22 de marzo de 2009.-EL PRESIDENTE, Francisco Pulido Muñoz.